

# El Acuerdo Marco

A lo largo de más de un año de trabajo, compañeros y compañeras del sector de personal laboral y funcionario de diversas Universidades del Estado, han elaborado el documento Acuerdo Marco que, en sus criterios generales, fue aprobado por el Consejo de la Federación de Enseñanza de CC.OO.

A lo largo de este tiempo se ha intentado dar forma al conjunto de reivindicaciones y problemáticas más comunes de la negociación colectiva del PAS funcionario y laboral en la universidad, partiendo de nuestras plataformas tradicionales y contrastándolas con la experiencia que hemos adquirido en nuestra acción sindical.

La propuesta de Acuerdo Marco, que se ha enviado a través de un TE-Universidad a toda la afiliación de este sector, pretende, por tanto y en primer lugar, ser la recopilación, convenientemente ordenada y estructurada, de nuestras reivindicaciones para el PAS universitario.

En segundo lugar, y como veréis, a medida que os adentréis en su contenido, es una propuesta que pretende ser común para el personal funcionario y laboral. Esto es así ya que desde CC.OO. consideramos que debemos tender a una progresiva equiparación de las condiciones de trabajo de los diversos colectivos, donde prime el tipo de trabajo que se desarrolla antes que la relación jurídico-laboral que mantiene el trabajador o trabajadora con la empresa.

En tercer lugar, este documento tiene la intención de enmarcar la lucha por las reivindicaciones que se contienen en él, en el conjunto de las Universidades del Estado. En este sentido pretende algo tan simple como trascendente: ser un instrumento solidario que oriente el trabajo sindical de los afiliados a CC.OO., estén donde estén y pertenezcan al colectivo al que pertenezcan.

Por último, y quizás lo más importante, nadie debe ver en el presente documento una simple labor de elaboración y divulgación, sino que su intención primordial, como corresponde a un sindicato, es que se convierta en un instrumento para la acción sindical, que tiene como finalidad la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los diversos profesionales de la universidad.

En definitiva, aspiramos a llevar los contenidos reivindicativos, aquí recopilados, a la mesa de negociación a nivel de Estado, para cerrar en ella el Acuerdo Marco. El camino a recorrer hasta alcanzar el Acuerdo Marco Estatal pasa por negociar en cada Comunidad Autónoma e, incluso, en cada universidad, con la implicación de nuestras organizaciones territoriales. Pero debemos ser conscientes, todas y todos, de que la negociación de lo aquí propuesto no será posible si no somos capaces de generar un debate abierto en las universidades y de impulsar en torno a ello un gran movimiento reivindicativo.

La participación y la determinación en la defensa de los contenidos de la propuesta de Acuerdo Marco que hemos elaborado es la mejor garantía de que alcanzaremos nuestros objetivos.

Desde estas páginas, CC.OO. se compromete a desarrollar una labor informativa y promocionar la discusión de nuestras propuestas a fin de generar el clima reivindicativo necesario para conquistar, a través de la negociación, las mejoras que todos venimos reclamando en favor de unas dignas condiciones de trabajo y de una universidad pública de calidad.

## **INDICE DEL ACUERDO MARCO**

- 0. Ambito de aplicación.**
- 1. Jornada, vacaciones, permisos y licencias.**
- 2. Formación y promoción.**
- 3. Plantillas.**
- 4. Retribuciones.**
- 5. Contratación temporal.**
- 6. Acceso libre.**
- 7. Acción social.**
- 8. Salud laboral.**